



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA POR  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 20 DE MARZO DE 2025**



### CONSTITUCIÓN

|                             |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| <b>Fecha:</b>               | 20 de Marzo de 2025      |
| <b>Lugar:</b>               | Salón Plenos             |
| <b>Hora de Comienzo:</b>    | 12:00                    |
| <b>Hora de Terminación:</b> | 13:00                    |
| <b>Carácter:</b>            | Extraordinaria y Urgente |
| <b>Convocatoria:</b>        | Primera                  |

### ASISTEN:

D. Conrado Escobar Las Heras, El Alcalde .

D<sup>a</sup>. María Leonor González Menorca, Presidenta del Pleno.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejal.

D. Javier Martínez Mancho, Concejal.

D. Iñigo Alfredo López Araquistain Oserin, Concejal.

D. Jesús López Alonso, Concejal.

D<sup>a</sup>. Rosa María Fernández Sáiz, Concejala.

D. Kilian Cruz Dunne, Concejal.

D<sup>a</sup>. María Marrodán Funes, Concejala.

D<sup>a</sup>. María Carmen Urquía Almazán, Concejala.

D<sup>a</sup>. Beatriz Nalda Ariza, Concejala.

D. Alvaro Foncea Román, Concejal.

D<sup>a</sup>. María Jiménez Alonso, Concejala.



D<sup>a</sup>. Patricia González Lacarra López, Concejala.

D<sup>a</sup>. Amaya Castro Sánchez, Concejala.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejál.

D. Eva María Loza Marín, Concejál.

D<sup>a</sup>. María Celia Sanz Ezquerro, Concejala.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejál.

D<sup>a</sup>. Patricia Sáinz Campo, Concejala.

D. Angel Andrés Royo, Concejál.

D<sup>a</sup>. Laura Arrieta Pérez, Concejala.

D. Iván Reinares López, Concejál.

D. Angel Medina Martínez, Secretario General del Pleno.

D<sup>a</sup>. Esther Espinosa Martínez, Concejala.

D<sup>a</sup>. Laura Rivas Pérez, Concejala.

D<sup>a</sup>. Laura Lázaro Trapero, Concejala.

D. Luis Alonso Fernández, Concejál.

Actúa como Secretario General del Pleno, D. Angel Medina Martínez



### **ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA  
20/03/2025 A LAS 12:00 HORAS

#### **PARTE RESOLUTIVA**

1. Declaración de urgencia de la sesión plenaria.
2. Toma de conocimiento del Pleno de la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño del año 2024
3. Toma de conocimiento por el Ayuntamiento Pleno del expediente de modificación presupuestaria por Incorporación de Remanentes 1/2025
4. 010.-Aprobación gasto asignación a grupos políticos municipales para gastos de funcionamiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Corporación municipal 2023-2027.

#### **COMPARECENCIAS**

5. Comparecencia del Concejal responsable para la exposición de la estrategia local de Ciudad Circular de la Ciudad de Logroño.



## **ACUERDOS ADOPTADOS**



### PARTE RESOLUTIVA

#### **1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN PLENARIA.**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

Lo establecido en el artículo 38.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño.

Adopta el siguiente acuerdo:

Declarar la urgencia de la sesión plenaria.

#### **2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO DEL AÑO 2024**

El Ayuntamiento Pleno, con base en los siguientes

#### **FUNDAMENTOS :**

1. El Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión de 18 de marzo de 2025 por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño del año 2024.
2. El artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Adopta el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento de la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño correspondiente al año 2024 que, resumidamente, presenta el siguiente detalle:



|                                                                                |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIO CORRIENTE A 31/DIC/2024</b>       | <b>11.209.189,55</b> |
| <b>OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIO CORRIENTE A 31/DIC/2024</b>    | <b>2.850.741,18</b>  |
| <b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO AL EJERCICIO 2024 (SUPERÁVIT)</b>         | <b>5.406.003,45</b>  |
| <b>REMANENTES DE CRÉDITO (NO EJECUTADO)</b>                                    | <b>71.481.327,56</b> |
| <b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>                                            | <b>53.491.693,11</b> |
| <b>SALDO DUDOSO COBRO:</b>                                                     | <b>17.589.444,81</b> |
| - <i>Porcentaje artículo 193 BIS TRLHL</i>                                     | <i>17.589.444,81</i> |
| - <i>Informe Interventor General Base 49.3 Bases Ejecución del Presupuesto</i> | <i>0,00</i>          |
| <b>EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA:</b>                                       | <b>26.655.520,74</b> |
| • <b>Afectada a gastos</b>                                                     | <b>18.812.801,21</b> |
| • <b>Ingresos finalistas no afectados (art. 5 TRLHL):</b>                      | <b>7.842.719,53</b>  |
| - <i>A finalidades previstas en el artículo 181 LOTUR 2006</i>                 | <i>828.612,68</i>    |
| - <i>A finalidades previstas en concesión Fondos MMR</i>                       | <i>7.014.106,85</i>  |
| <b>REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES</b>                            | <b>9.246.727,56</b>  |

### 3.- TOMA DE CONOCIMIENTO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES 1/2025

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de marzo de 2025, que aprobó el expediente de Modificación de Créditos por Incorporación de Remanentes de Crédito nº 1/2025, por importe de 36.725.625,87 euros.
2. Lo dispuesto en la Base 26 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño de 2025.
3. La propuesta de Acuerdo formulada por el Interventor General con fecha 18 de marzo de 2025.



Adopta el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento del expediente de Modificación de Créditos por Incorporación de Remanentes de Crédito nº 1/2025 por importe de 36.725.625,87 euros.

#### **4.- 010.-APROBACIÓN GASTO ASIGNACIÓN A GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. CORPORACIÓN MUNICIPAL 2023-2027.**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1. Los artículos 73 y 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local prevén tanto la posibilidad de asignar a los grupos políticos una dotación económica como el establecimiento para los miembros de las Corporaciones locales de un régimen retributivo y de asistencias por la concurrencia efectiva a sesiones de los órganos colegiados de los que formen parte.
2. El acuerdo Plenario Nº:22-06-2023/U/006 de 22 de junio de 2023, aprobando las retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación en especial el régimen dispuesto en los apartados primero y segundo de dicho acuerdo.
3. El acuerdo Plenario Nº:22-06-2023/U/007 de 22 de junio de 2023, aprobando las asignaciones a los grupos políticos municipales y régimen general de retribuciones a los miembros corporativos, en especial a lo dispuesto en los apartados primero al sexto de dicho acuerdo.
4. El acuerdo Plenario de fecha 3 de agosto de 2023 por el que se modifica el régimen y cuantía de las asignaciones a los Grupos políticos municipales para gastos de funcionamiento, que se aprueba en esta misma sesión plenaria.
5. La justificación de las aportaciones recibidas en 2024 por los Grupos Municipales del Partido Popular, del Partido Socialista, del Grupo Mixto y de Vox, según prevé la BASE 35.4 y 9 de las de ejecución del presupuesto municipal para 2025.
6. El informe favorable de la Jefa de Sección de Gestión Administrativa del Gabinete de Alcaldía, de fecha 17 de enero de 2025.
7. El Informe obtenido del Sistema de Información Contable acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente de fecha 21 de enero de 2025 (Número Diario General de Operaciones 25/155).



8. El Informe Propuesta elaborado con fecha 18 de marzo de 2025 por la Jefa de Sección de Gestión Administrativa del Gabinete de Alcaldía.
9. El informe de fiscalización previa de la Intervención General, de fecha 19 de marzo de 2025 .
10. El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno de fecha 19 de marzo de 2025.

Adopta los siguientes acuerdos:

**Primero:** Aprobar un gasto de **606.000,00 euros**, con cargo a la aplicación presupuestaria: Subprograma 912.00 Órganos de Gobierno; económica: 489.99 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro del Presupuesto General de 2025, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

**Segundo:** La asignación a los grupos municipales para 2025, se efectuará de acuerdo con el acuerdo plenario de fecha 3 de agosto de 2023 y con el siguiente detalle:

| GRUPO MUNICIPAL                                    | ANUAL             | ENERO-MARZO       | RESTO MESES      |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR                    | 234.000,00        | 58.500,00         | 19.500,00        |
| GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO | 179.000,00        | 44.756,00         | 14.916,00        |
| GRUPO MUNICIPAL VOX                                | 102.000,00        | 25.500,00         | 8.500,00         |
| GRUPO MUNICIPAL MIXTO LOGROÑO                      | 91.000,00         | 22.753,00         | 7.583,00         |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>606.000,00</b> | <b>151.509,00</b> | <b>50.499,00</b> |

El abono de la asignación se efectuará con carácter mensual dentro de los diez primeros días del mes a que corresponda, con las siguientes peculiaridades:

El abono de la mensualidad de enero, febrero y marzo se efectuará antes de finalizar el mes de marzo.

**Tercero:** Los abonos de la asignación a los Grupos Municipales se efectuarán a través de transferencia bancaria en la cuenta o cuentas a nombre del grupo, a su efecto, designados por el Portavoz del mismo:



| GRUPO MUNICIPAL    | TERCERO O ADMINISTRADOR                            | NIF/CIF   |
|--------------------|----------------------------------------------------|-----------|
| PARTIDO POPULAR    | Grupo Municipal Partido Popular                    | V13980867 |
| PARTIDO SOCIALISTA | Grupo Municipal Socialista Ayuntamiento de Logroño | V56156748 |
| GRUPO VOX          | Grupo Municipal Vox                                | V13980552 |
| GRUPO MIXTO        | Grupo Municipal Mixto Logroño                      | V13985734 |

**Cuarto:** Las presentes asignaciones deberán ser publicadas en la Base Nacional de Subvenciones (BNDS) a los efectos oportunos.



### DELIBERACIÓN Y VOTOS

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Buenos días. Buenos días, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señor Secretario del pleno, personal del Ayuntamiento que nos acompaña, medios de comunicación, señoras y señores que, de manera presencial u online nos acompañan. Pero hoy también quería dar un saludo especial a todos los educadores, a los alumnos, a los responsables y, cómo no, a los familiares de todos estos estudiantes que hoy nos acompañan y que pertenecen a los colegios escolares hacia la sostenibilidad. Bienvenidos.

A continuación, pasamos al desarrollo del Pleno. Y, el señor Secretario, tiene la palabra.

#### PUNTO 1º

**Sr. Secretario General del Pleno:** Buenos días a todos. Cómo nos encontramos ante una sesión extraordinaria y urgente del pleno, lo que procede, en primer término, es que se declare la urgencia de la sesión.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Pasamos a continuación a votación de la urgencia. ¿Grupo Mixto- Partido Riojano? A favor. ¿Grupo Mixto-Podemos? A favor. ¿Vox? A favor. ¿Partido Socialista? A favor. ¿Partido Popular? A favor. Queda, por lo tanto, aprobada por unanimidad la urgencia. Continuamos

#### PUNTO 2º

**Sr. Secretario General del Pleno:** El punto segundo, toma de conocimiento por el pleno de la liquidación del presupuesto de 2024.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** El Ayuntamiento en pleno se da por enterado. Gracias.

#### PUNTO 3º

**Sr. Secretario General del Pleno:** Punto tercero, toma de conocimiento por parte del pleno del expediente de modificación presupuestaria por incorporación de remanentes 1/2025.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** El Ayuntamiento en pleno se da por enterado.

#### PUNTO 4º

**Sr. Secretario General del Pleno:** Punto cuarto, aprobación del gasto de asignación a los grupos políticos municipales para gastos de funcionamiento para el año 2025.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** En junta de portavoces ayer se



acordó el que fuese sin debate este punto. Por lo tanto, pasamos directamente a votación. Sí, señor Antoñanzas.

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Muchas gracias, señora presidenta. Si me permite una cuestión de orden, yo creo que sería absolutamente necesario que usted explicase el resultado de esa votación ya que el grupo al que pertenezco, el Partido Riojano, votó a favor de que se pudiese hablar en este pleno de esta, de esta cuestión. Y yo, por supuesto, no voy a, no voy a hacerlo porque acato que ustedes decidiesen que no se hablase. Pero, como reflexión, sí que querría plantear que es terrible que un asunto que no es de toma de conocimiento, que habitualmente siempre se ha debatido...

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Señor Antoñanzas, es que...

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Que usted haya impedido...

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Creo que no procede....

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Que hoy se debata.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Y estamos.... Eso es una, es una valoración personal. Le agradezco su valoración. Y, de todas formas, se ha enviado ya el acta de la sesión de ayer, donde, efectivamente, bueno, pues lo que indica el resto de, de grupos en junta de portavoces se acordó que fuese sin, que fuese este punto sin debate y, por lo tanto, voy a pasar directamente a votación de este punto.

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Si yo lo que le he planteado es que informe del resultado de la votación.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Por favor, señor Antoñanzas, creo que estamos en un pleno en el cual no cabe este tipo de apreciaciones en este momento. Grupo Mixto-Partido Riojano.

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Muchas gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** ¿Grupo Mixto-Partido Riojano?

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** En contra.



**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** En contra. ¿Grupo Mixto-Podemos? A favor. ¿Vox? A favor. ¿Partido Socialista? A favor. ¿Partido Popular? A favor. Queda, por lo tanto, aprobado este punto por mayoría. Y, continuamos.

### **PUNTO 5º**

**Sr. Secretario General del Pleno:** Punto quinto, comparecencia del concejal responsable para la exposición de la estrategia local de Ciudad Circular de la ciudad de Logroño.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** En este caso es una comparecencia a título, solicitada, quiero decir, por el equipo de gobierno, por el concejal responsable, que en este caso es el señor Andrés y, por lo tanto, tiene la palabra.

**D. Ángel Andrés Royo (PP):** Gracias, presidenta. Buenos días a todos, concejales, público en general, las personas que nos ven a través de las redes también y, como no, por supuesto, a los estudiantes que hoy nos visitan y a los cuales quiero agradecer de antemano, pues toda la colaboración que nos mandaron para realización de esta estrategia, que también la hemos tenido en cuenta a la hora de redactar este documento vivo, y que va cambiando según vamos avanzando en temas como la tecnología.

La Ciudad Circular es un modelo urbano de relación respetuosa con el territorio de producción y consumo que implica reducir, recircular, compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales, fluidos, energía y otros productos existentes en el ámbito local de Logroño. El número de veces máximo para crear un valor añadido beneficioso en los ámbitos económicos, social, ambiental, urbano y de sostenibilidad para alcanzar la máxima autosuficiencia. De esta forma, el ciclo de la vida de los productos materiales y la energía aumenta su persistencia en el tiempo entre nosotros, sin consumos de recursos naturales insostenibles o externos a nuestro espacio local. ¿Y esto qué implica? En la práctica, esta estrategia persigue reducir el consumo de recursos naturales y, en consecuencia, también reducir los residuos, así como los subproductos y, por supuesto, alcanzar el máximo grado de autosuficiencia local.

Por explicarlo de otra manera, cualquier recurso natural intentaremos reutilizarlo tantas veces como la tecnología del momento nos permita. Y así, dando a todos, a todos estos productos, todas las vidas posibles, aprovechamientos y recirculaciones, manteniendo la cadena de valor del producto, que no pasará a ser residuo, puesto que lo seguimos manteniendo en la vida útil. Antes de comenzar a desgranar y explicarles los aspectos más importantes en los que se sustenta la estrategia de Ciudad Circular, les diré que es cumplidora de los máximos estándares legales en cuanto a legislaciones medioambientales, tecnológicas o de salud de las personas. Para comenzar les diré que la estrategia de circular está basada en seis ejes principales. El eje primero es la minimización de la utilización de los recursos naturales. El eje segundo, la gestión del consumo del agua. El eje tercero, la sostenibilidad de los espacios urbanos. El eje cuarto, los espacios y conductas saludables. Eje cinco, políticas de transversalidad. Y eje seis, el consumo energético.



Antes de pasar a detallarles con mayor profundidad cada uno de estos ejes. Les diré que estos seis ejes principales en los cuales la estrategia de Ciudad Circular pone en valor a las personas. Todo esto de la estrategia, todos los ejes, todo es para poner en valor a los vecinos de Logroño y también a nuestro territorio urbano. Pero no solo las personas son las que se verán beneficiadas con esta estrategia, también los costes. Traducir la presión sobre el medio ambiente, mejorar la seguridad de suministro de materias primas, estimular la competitividad como la innovación, el crecimiento económico y, por qué no decirlo, el empleo.

En el eje primero, la minimización de la utilización de los recursos naturales. Ya tenemos ejemplos puestos en marcha, como en Logroño Segunda Vida, un ejemplo importante de revalorización a objetos y bienes que, de otra manera, pasarían a ser un residuo. En este eje lo que buscaremos es dar segunda vida, o incluso más, y si me lo permiten, incluso vidas indefinidas, a objetos o recursos que de otra manera pasarían a formar parte de la cadena de residuos. Otro ejemplo importante es el reciclado de residuos vegetales resultante de los trabajos de jardinería, que regresan después de un proceso de compostaje como abono a nuestros jardines. En el eje dos, gestión del consumo del agua, un Logroño hídrico. Esta es una estrategia ambiciosa, una estrategia que busca el aprovechamiento, la recuperación y la regeneración de los recursos hídricos de Logroño. Hay una gran batería de ejemplos, pero les contaré algunos de ellos, como el emplear aguas del primer filtrado de la estación depuradora para el riego de jardines o el baldeo de las calles. Estas aguas, con un prefiltrado, pese a que no son aptas para el consumo humano, sí son perfectamente válidas tanto como para riegos como para limpieza de las nuestras calles. En el eje tres, nos habla de la sostenibilidad de los espacios urbanos en Logroño sostenible.

Yo aquí les haría una pregunta, ¿qué sentido tiene la construcción de un parque que en su mantenimiento nos obliga a gastar ingentes cantidades de agua o de recursos?

Este esquema marca claramente que la construcción de nuevos espacios urbanos tiene que ir sujeta a su mantenimiento y sostenibilidad en un equilibrio perfecto. Estos criterios se están siguiendo en los nuevos parques que se construyen en Logroño, el parque de las Tejas, el parque del Camino y, por qué no decirlo, en parques que construyeron también con anterioridad, como el parque Felipe VI. Estos parques tienen características especiales, estarán contruidos con plantas autóctonas. Esto significa que son plantas que habitualmente viven en nuestro clima y, con lo cual, con la lluvia y las condiciones climatológicas habituales, estas plantas son capaces de desarrollarse y vivir adecuadamente evitando un mantenimiento intensivo. Esto también va unido a nuevas formas de construir, como, por ejemplo, suelos drenantes en estos parques que permiten el almacenamiento del agua que se empleará en su riego si esto fuera necesario en algunas épocas del año. También se está recurriendo a la iluminación led fotovoltaica aprovechando la luz del sol, y almacenando esta energía en esas farolas para que por la noche podamos iluminarlo sin un consumo energético

. En el eje cuatro hablamos de espacios y conductas saludables. Esta estrategia no solamente habla de construcciones y energía, también tiene en cuenta la socialización y, como les he comentado, pone en valor en el centro a las personas. Por lo tanto, es importante tener estrategias de consumo, zonas en la ciudad para la sociabilización o espacios preparados para paseos saludables, poniendo de relieve y dando la suficiente información sobre los beneficios de estos



paseos. Dentro de este eje también podríamos hablar de lo que nosotros llamamos biofilia de Logroño, que no deja de ser la unión con la naturaleza. Dentro..., por ello estamos en la ruta del 3-30-300, una ruta que hemos aplicado en esta estrategia, que es que tengamos tres árboles por cada ciudadano, un 30% mínimo de espacios verdes en la ciudad y cualquier vecino pueda tener a menos de 300 metros un parque desde su casa.

En el eje cinco hablamos de las políticas de transversalidad e innovación amparándonos en las nuevas tecnologías, sensorización, robotización, domótica e inteligencia artificial. Intentar ser más eficientes en las actuaciones que habitualmente se realicen en la ciudad, minimizando costes y consumos de los recursos naturales, a la vez que llevamos dicha actuación de una manera mucho más eficiente. Un claro ejemplo sería sensores de llenado de contenedores de residuos, un control inteligente de los sistemas de riego o el control inteligente de la producción de energía. Esto implica la mejora en la descarbonización, mejor contaminación y funcionamiento de la ciudad de una manera más eficiente.

En el eje seis, y por ir terminando, el consumo energético, un consumo, un Logroño prosumidor. Una ciudad es un gran consumidor de energía y es una obligación ser eficiente al máximo. Por un lado, habrá que mejorar nuestros consumos de energía, entendiendo todos y cada uno de sus consumos e intentando que la energía sea usada lo más renovable posible. Mejorar los sistemas de iluminación transformando las luminarias tradicionales por luminarias LED de bajo consumo es obligatorio, pero no suficiente. Los sensores detectarán cuándo es necesaria que se encienda la luz y con qué potencia, dependiendo de la luminosidad que el espacio tenga en cada momento. También en este eje se estudiarán las energías consumidas en movilidad o en climatización de edificios. Por otro lado, nuestra propia generación de energía, que no solo implica el menor consumo, sino el ahorro de costes y los beneficios para el medio ambiente, sino que también menores infraestructuras eléctricas y menores dependencia del exterior. Producir nuestra propia energía en aparcamientos o comunidades energéticas e impulsar el autoconsumo es fundamental. Pero, para terminar, y como conclusiones, les diré que la estrategia de Ciudad Circular es una herramienta con medidas concretas que puede ser aplicada en los municipios españoles, cada vez más concienciados y dispuestos a participar en este nuevo modelo productivo de consumo y de gestión pública. Gracias.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Muchas gracias, señor Andrés. A continuación, pasamos al turno de grupos. Grupo Mixto, señor Antoñanzas, Partido Riojano.

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Muchísimas gracias, señora presidenta. Señor Andrés, loable esta, esta política de estrategia local de Logroño circular. Cuenta con el apoyo del Partido Riojano. Es más, yo le tiendo la mano para aterrizar, lo que es mucha literatura, que es lo que aparece aquí, y que sí que es cierto que echo en falta muchísimas medidas concretas.

Ustedes nos han dicho en privado que más adelante nos plantearan esas políticas. Pero yo creo que algo que viene al pleno para una cuestión tan importante, y a petición propia del gobierno, debería venir sin, con menos literatura, porque yo creo que los objetivos casi todos los que estamos aquí lo apoyamos, pero más, con más medidas concretas.



En cualquier caso, sí que quiero también hacer una reflexión política sobre, que usted haya pedido su comparecencia en este pleno. Es una cuestión muy interesante el hecho de que el gobierno pida la comparecencia para temas de asuntos relevantes para la ciudadanía, y así lo permite el reglamento. Sí que me sorprende que sea la primera vez que utilizan esta, esta, esta figura y que no se haya utilizado nunca para cuestiones que afectan a, cuestiones que salpican al gobierno, como pueden ser las contrataciones que se abusan aquí irregulares o estos últimos actas que están cambiando, apareciendo.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Por favor, señor Antoñanzas... Señor Antoñanzas, estoy hablando yo. Por favor, señor Antoñanzas, estoy hablando yo en uso, por lo tanto, de mi palabra como presidenta. Le ruego no hagamos valoraciones que van fuera de lo que es el tema de debate de hoy. Ha habido aquí varias comparecencias y, por lo tanto, no digamos cosas que no son ciertas en este momento. Respetemos al público que nos acompañe y, por lo tanto, centrémonos en el tema de la comparecencia. Muchas gracias.

**D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR):** Respeto al público, lógicamente, y agradezco su presencia aquí, y estoy haciendo una valoración política, porque soy un partido político en el pleno, que es el máximo órgano de participación, y simplemente estoy cuestionándome la forma en la que se está haciendo esta, esta cuestión.

En cualquier caso, señora, señor Andrés, yo siempre respetaré la opinión de la presidenta, por supuesto. Continúo con mi intervención. Ustedes llevan dos años en el gobierno. Ha puesto algunos de los ejemplos, un ejemplo de un parque que han hecho.

Yo me permito recordarle que también han hecho el parque Princesa Leonor, que está además al lado del Felipe VI, que sí que cuenta con las expectativas y con las medidas que usted pretende en los próximos parques y que, bueno, por diferentes razones, que seguramente la señora presidenta no me dejaría explicar hoy aquí, pues ustedes han decidido hacer un parque deprisa, corriendo y mal, con muchas deficiencias y, sobre todo, sin ninguna medida de las que usted tanto está defendiendo y está, está haciendo. Podían haberlo hecho, pero han decidido, ¿verdad? No hacerlo por interés, por interés político. Le, le decía que, que ustedes tienen una política muy loable, pero echo en falta esas medidas concretas. Pero, sobre todo, lo que le voy a pedir en el siguiente documento, y en el próximo, si alguna vez lo tienen con medidas concretas, es que vayan acompañadas de las partidas presupuestarias y de las medidas. Porque es muy loable que usted venga aquí hoy y nos diga que tenemos que ahorrar muchísimo en el agua, que tengamos que hacer campañas la ciudadanía, pero donde más pérdidas tenemos de agua es en el estado que tenemos las conducciones.

Esta ciudad lamentablemente sufre muchísimos reventones de agua donde perdemos muchísima agua de boca y, sin embargo, cuando hay que tomar acciones de arreglarlas, pues deciden no hacerlo.

Yo entiendo que al final la política también son gestos, y que arreglar una tubería para no tener fugas de agua, que nos cuesta muchísimo dinero a los logroñeses y, sobre todo, que es un bien



muypreciado, pues al final vende poco políticamente. Pero entiendo que ningún tipo de medidas que ustedes plantean van en ese, en ese, en ese sentido. Es loable y, de hecho, gracias a los fondos europeos está ahora mismo el proyecto de ciudad de modificar todo lo que tiene que ver con el ahorro de luces LED. Ahí, en ese sentido, se nota. Podemos hacer una reflexión importante, pero sí que es cierto que son políticas que al final ahorran muchísimo dinero, muchísimo dinero, dinero público. Es una estrategia que, entiendo, deberían tomar todas las, todas las concejalías. Apostar porque desde todas las instalaciones deportivas se, se trabaje con la autosuficiencia, todos los centros culturales, todos los centros educativos. Tenemos tareas enormes para para hacer. Y también sería muy interesante que este, esa estrategia local, porque al final hace falta dinero para sacar adelante este tipo de políticas y detalles, pues esta estrategia local buscarse el apoyo también del responsable económico de este gobierno y grandes de estas, de fondos europeos que todavía están disponibles, fuesen buscados y obtenidos para conseguir, pues bueno, que esta futura generación herede una ciudad muchísimo más sostenible y, sobre todo, que los recursos que, lamentablemente como todos sabemos hoy en día son finitos, esta ciudad sea capaz de poder reutilizarlos y no despilfarrarlos como estamos haciendo hasta ahora. Muchísimas gracias, señora presidencia, como siempre, por su..., presidenta, como siempre, por su paciencia. Gracias.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Gracias, señor Antoñanzas. Tiene la palabra la señora Castro por Podemos.

**D<sup>a</sup>. Amaya Castro Sánchez (PU):** Gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas por acompañarnos hoy. Pues, como decía el señor Antoñanzas, hoy es una comparecencia informativa. Me gustaría que hubiese más comparecencias sobre otros asuntos. No voy a entrar a decir el cual. Pero, se echan de menos. Porque también respetar al público, señora presidenta, es contar verdades. Y aquí se están contando pocas.

Usted ha dicho que este documento se va modificando, se irá en el futuro porque en el pasado no se ha podido modificar, porque este es el primer documento que tenemos después de dos años hablando de, Logroño circular. Yo, de verdad, que en este momento doy las gracias a que el Partido Popular tenga la mayoría absoluta en este pleno, porque si no tuviera la mayoría absoluta, absoluta, estaríamos hablando, como ha ocurrido con el señor Mazón, estaríamos hablando de negación del cambio climático y menospreciando absolutamente todas las políticas de las que habla este documento. Así que, lo agradezco. Agradezco esta lista de cuestiones que ha puesto en el documento, con muy pocas concreciones, pero curiosamente las concreciones que ha hecho son cuestiones que se empezaron a hacer en la legislatura pasada. Eso se le ha olvidado.

Por ejemplo, en Logroño Segunda Vida ya está desde la legislatura pasada, señor Andrés, eso se le ha olvidado decirlo. El reciclado del material, del material vegetal, de podas y demás, también está desde la legislatura pasada. El agua, el agua, perdón.... ¿Puedo seguir, señora presidenta? Vale. Utilizar el agua de primer ciclo de la TAB, también para el baldeo y para el riego también se inició en la legislatura pasada. Y el control inteligente de los riegos también es de la legislatura pasada. Bueno.... Tendré que traerles los expedientes aquí de cómo se iniciaron.



Pero bueno. Espero que esto se concrete en cosas reales, porque no ha traído nada concreto, ha traído papel mojado sin, como ha dicho mi compañero Antoñanzas, cuánto cuesta, cuándo se va a hacer, y todas este asunto. Como siempre, es la segunda vez que lo hacen, comparecencia informativa para hacer política comunicativa. Como no tienen suficiente con lo que tienen en el gabinete de comunicación, pues utilizan el pleno para hacer campaña electoral. Muchas gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> María Leonor González Menorca PP):** Muchas gracias, señora Castro. Señora Jiménez.

**D<sup>a</sup>. María Jiménez Alonso (VOX):** Sí, muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos. Bueno, hoy nos presentan la estrategia de Logroño Ciudad Circular como un plan ambicioso, en teoría, para transformar la ciudad de Logroño en un modelo de sostenibilidad. Pero, sin embargo, ¿es realmente viable? ¿Estamos realmente ante otro documento lleno de buenas intenciones, pero sin garantías de ejecución? Es innegable, desde luego, que Logroño, como cualquier ciudad moderna, necesita una mejor gestión de sus recursos. Pero la cuestión no es si queremos cambiar, sino cómo y con qué medios vamos a lograr este cambio.

Analizando la estrategia encontramos una serie de problemas fundamentales a los cuales el equipo de gobierno no da ninguna explicación ni solución. En primer lugar, existe una clara falta de concreción en el plan. Efectivamente, se presentan seis ejes estratégicos que suenan muy bien en teoría, reciclaje, eficiencia energética, movilidad sostenible, pero que no se explica cómo se van a implementar ni con qué presupuesto. ¿Se van a exigir cambios a empresas y ciudadanos sin ningún tipo de incentivo claro? Por otro lado, resulta llamativa la dependencia de la colaboración público privada.

El documento menciona repetidamente la necesidad de colaboración entre instituciones, empresas y ciudadanos. Pero, ¿qué garantías hay de que el sector privado va a asumir su responsabilidad sin incentivos reales? Además, hemos de destacar que se prevé una inversión inicial muy poco realista. Se habla de digitalización, energías renovables y nuevas infraestructuras. Todo esto requiere una gran inversión. ¿De dónde van a salir estos fondos? ¿De los fondos europeos que hemos perdido? ¿O se van a subir los impuestos a los logroñeses? ¿O se va a terminar siendo otro plan más que se queda en simples promesas vacías? Por último, es preocupante la falta de plazos y de medición de resultados, que ni están ni se les esperan en este plan. Se menciona la importancia de evaluar los avances con indicadores, pero, ¿qué ocurre en caso de que no se alcancen estos objetivos? No hay consecuencias establecidas ni mecanismos claros de seguimiento sin rendición de cuentas, como todos los planteamientos de la izquierda que acoge el Partido Popular, esto no va a ser más que otro derroche de dinero que no va a servir absolutamente para nada.

La idea de la Ciudad Circular es muy atractiva en teoría, y para eso está la Agenda 2030. Pero la realidad es que estamos ante un documento con mucha teoría y muy poca concreción. Sin planificación financiera, sin mecanismos de control y sin una estrategia firme para involucrar al sector privado, esta estrategia se va a convertir en otro experimento progre fallido en el que solo



van a salir perjudicados, como siempre, los ciudadanos. Por eso, más que aceptar este plan sin cuestionarlo de ninguna forma, lo que debemos preguntarnos es si podemos permitir que la sostenibilidad en Logroño sea otro eslogan más del Partido Popular. Desde el equipo de gobierno se nos presenta esta estrategia como un modelo de sostenibilidad y modernización para la ciudad de Logroño.

Pero no nos vamos a engañar, lo que realmente tenemos delante es otra imposición de las directrices globalistas de la Agenda 2030 y del Pacto Verde disfrazada, eso sí, otra vez, de iniciativa local. No se trata de un plan nacido de las necesidades reales de nuestra ciudad, sino de una hoja de ruta totalmente diseñada en Bruselas y aplicada sin cuestionarnos absolutamente nada en nuestras administraciones locales. Nos intentan vender la economía circular, la digitalización y la movilidad sostenible como avances inevitables, pero la realidad es que estas políticas están creando muchos más problemas de los que resuelven. No se nos habla del impacto económico que van a tener estas medidas, de la subida de impuestos, del encarecimiento de la energía y del aumento de las restricciones que vamos a tener que sufrir en nombre de esta sostenibilidad.

Se nos impone recortes en el uso del agua, nuevas limitaciones en la movilidad y una transformación forzada de la ciudad sin un debate serio ni consensuado con la ciudadanía. Además, esta estrategia no es más que una manifestación de la pérdida de soberanía municipal, en lugar de gobernar para los logroñeses nuestros representantes se convierten en simples ejecutores de las políticas dictadas por organismos internacionales. Nos dicen que estas medidas necesarias, pero la realidad es que son obligaciones impuestas sin margen de discusión, como parte de un programa mucho más amplio que busca restringir nuestras libertades y someter nuestras ciudades a un control cada vez mayor sobre nuestros recursos y sobre la movilidad.

Pero hay algo aún más indignante, que es el papel del Partido Popular en todo este proceso. Mientras intentan convencernos de que están en contra de estas imposiciones de Bruselas, en la práctica siguen aplicando la misma agenda que la izquierda, eso sí, con otro nombre y un discurso bastante más ambiguo. Y prueba de ello, ya no solo Logroño Ciudad Circular, sino agenda urbana Logroño y, cómo no, Logroño 2030, perdón, Logroño 2050.

Se presentan como los grandes defensores del campo, de la industria local y de los ciudadanos, pero cuando llega el momento de actuar no hacen nada por frenar el Pacto Verde. O sea que, de todas formas, creo que a todos nos queda claro que está arruinando el sector agrícola y el sector ganadero. Creemos que el Partido Popular no puede seguir engañando con esta ambigüedad que le caracteriza. No basta con criticar el ecologismo radical de la izquierda en sus discursos, si luego en la práctica siguen implementando estas mismas políticas llamándolas de una forma totalmente distinta. Si realmente estuvieran en contra de todas estas imposiciones, estarían plantando cara en las instituciones, defendiendo a quienes realmente más sufren estas medidas y promoviendo un modelo de desarrollo basado en la soberanía local y en la protección del tejido productivo, en lugar de someterse fielmente a todos los dictados de Bruselas.

Esta estrategia no es más que un proyecto pensado para Logroño, perdón, no es un proyecto pensado para Logroño, sino una más de todas estas imposiciones de globalismo. Aplicadas, eso sí, con el consentimiento de todos los partidos que han renunciado a defender la independencia y los verdaderos intereses de nuestra ciudad. La sostenibilidad no puede ser una excusa para



destruir nuestro modelo de vida, para encarecer los recursos y para restringir nuestras libertades. Si queremos un Logroño verdaderamente próspero y sostenible, necesitamos políticas que surjan de la realidad local, y no agendas externas que solo benefician a las élites, mientras que quienes al final pagan las consecuencias, como siempre, son los ciudadanos. Gracias.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Muchas gracias, señora Jiménez. Ahora Partido Socialista, señor Alonso.

**D. Luis Alonso Fernández (PSOE):** Gracias, presidenta. Bueno, pues, en primer lugar, dar la bienvenida a los estudiantes que nos acompañan hoy en este pleno, en este Pleno, darles la bienvenida a este salón de plenos, que es un salón que refleja las distintas opciones políticas, distintas visiones de ver Logroño, ¿no? Lo que pasa es que hoy es un día un poco raro. Ya os aviso que hoy es, es raro. ¿Por qué? Porque normalmente hay un partido político que presenta una moción, hay un partido político que presenta una iniciativa, que se cree la iniciativa, es decir, que está convencido de la iniciativa e intenta convencer a los demás de que él lleva la razón e intenta convencer a los demás que se sumen a esa idea. Lo que pasa es que hoy el partido político que presenta esta, esta estrategia, yo creo que no se cree la estrategia, o por lo menos no del todo. Y digo esto porque cuando se está plenamente convencido de una estrategia no se tardan casi dos años en informar al pleno de dicha estrategia. Y digo esto porque cuando se está plenamente convencido de una estrategia, se presenta la estrategia y luego se ejecutan las acciones, no se ejecutan las acciones y luego se presenta la estrategia. Y digo esto porque casi dos años después de iniciada la legislatura se presenta una página, la página nueve dentro del documento donde se indican todas las acciones que se han llevado ya a cabo, se presentaron dos autobuses, el parque del Camino, los reaprovechamientos, el interceptor sur, que llevamos muchos años con el interceptor sur, los puntos de recarga de automóviles, que no hay ningún punto de recarga de automóvil. Y cuando se está plenamente convencido de una estrategia, no se anuncia la fecha de celebración de este pleno en un acto, casi de partido, o de partido, como fue Logroño 2050.

Tampoco puede ser que, a los concejales de este pleno, máximo órgano de representación de la ciudadanía de Logroño, se nos confirme la celebración de este pleno después de los propios estudiantes, que recibieron un correo electrónico la semana pasada.

Tampoco se presenta hoy en la parte resolutive del gobierno, es decir, se trae como una comparecencia, como una especie de auto comparecencia del gobierno. También resulta raro que no lo presente el concejal de medio ambiente cuando muchas de las medidas tienen que ver con el medio ambiente. Resulta un poco raro. Es decir, si de verdad es una estrategia, que se nos presente al pleno como una estrategia.

Pero vamos a ir al contenido en sí, porque se dicen muchas cosas, que no parecen sonar mal. Pero hombre, para ser una denominada estrategia no está claro el sistema de seguimiento, señor Andrés, yo creo que más de un grupo se lo ha dicho. No está claro cuál es el sistema de seguimiento de los objetivos. Se establecen, es verdad, unos indicadores, pero tampoco se dice cómo se van a medir los indicadores.



Tampoco se dice con qué frecuencia van a medirse esos indicadores.

Tampoco se dice qué va a pasar si no cumplimos esos indicadores, es posible que llegue después.

Me sumo, digamos, a las voces que dicen que hay que concretarlo mucho, pero hombre, para ser una estrategia y tardar dos años en presentar la estrategia, yo creo que un poco más trabajada sí que tiene que estar. Tampoco aparece cuál es el horizonte temporal de la estrategia. Tampoco aparece cuál es el estrate, el importe económico de la estrategia. Tampoco se aspira a que esta estrategia sea un..., podamos, podamos tener un reconocimiento a nivel nacional o a nivel europeo.

Tampoco se dice cómo con esta estrategia vamos a sacar pecho frente a otras ciudades españolas, europeas, o si aspiramos a algún tipo de premio nacional europeo. Y esta estrategia es verdad que se presentó un resumen ejecutivo en el Consejo Social, pero tampoco parece ser una estrategia social, puesto que los grupos políticos no hemos podido intervenir en nada, puesto que asociaciones o entidades tampoco han podido participar en nada, con lo cual no sé de verdad si es una verdadera estrategia. Y luego está la dicotomía entre teoría y práctica. Página 17 del documento, ejes políticas y medidas, gestión de residuos, señor Andrés. Pero se presenta, se habla de la gestión de residuos, y se presentó una moción en este pleno contra la ley de residuos. Territorios saludables, pero no se cree en las zonas de bajas emisiones. El urbanismo para la salud, pero tampoco se desarrollan las zonas de protección acústica especial. Movilidad sostenible, pero se devuelven millones de euros de ayudas europeas relacionadas directamente con la movilidad sostenible y se elimina un carril bici en la avenida de Portugal.

Como conclusión, ustedes no se creen que esto sea una verdadera estrategia, porque este documento es una especie de recopilación de medidas, planes, acciones que vienen arrastrando a la ciudad y que llevan arrastrando distintos equipos de gobierno desde hace muchos años. Medidas metidas un poco con calzador. A ver qué sale de todo esto, a ver si hay un hilo conductor en todas estas medidas. Y es que este documento a mí me parece que sirve un poco para cubrir el expediente. Qué es eso de cubrir el expediente, pensará alguno y pensará bien, pues cubrir el expediente es levantar la mano y decir, tengo una estrategia medioambiental, no estoy de acuerdo con lo que dicen las dos concejales de Vox que dicen, experimento progre, derrecho, derroche, imposición globalista de Bruselas. Pero lo cierto es que rascas un poco y no hay un verdadero plan, no hay un contenido. Suena bien la letra, pero no hay música. No hay profundidad en lo que se ha presentado.

Señores del Partido Popular, además de imprimir una hoja que dice estrategia, además de llamarlo estrategia y además de presentarlo como estrategia, tiene que ser de verdad una estrategia y para eso queda mucho camino que andar. En todo caso, para los escolares que han venido hoy aquí, os animo a interesaros, a profundizaros y a aportar vuestra visión, necesaria visión, en la gestión de residuos, en el consumo responsable del agua, en la movilidad sostenible o en el transporte público. Y, sobre todo, os animo a exigir que el Ayuntamiento de Logroño tenga siempre una verdadera estrategia, una verdadera estrategia en todas estas cuestiones que son fundamentales, una verdadera estrategia y no cumplir el expediente. Gracias.



**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Muchas gracias, señor Alonso. Partido Popular, señor López.

**D. Jesús López Alonso (PP):** Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, en primer lugar, al alumnado y profesorado del proyecto de centros educativos hacia la sostenibilidad, que ya hemos tenido, esta ya, una segunda reunión. Bueno, voy a cambiar un poco mi, mi exposición, porque después de oír palabras menos literatura, no hacemos nada por la sustitución de la red de agua potable, cubrir expedientes, la primera vez que se habla de Ciudad Circular en dos años, mucha teoría, poco dinero, impactos económicos, recortes de agua. Yo me quedo, me quedo maravillado.

Tras varios plenos y tras muchas comisiones informativas en las cuales sus comentarios o alusiones a estas dos palabras, Ciudad Circular, han pretendido menospreciar el fin último de este equipo de gobierno y de estas palabras, bueno, por fin ven a la luz y de forma oficial esto que para mí es una filosofía de trabajo de este equipo de gobierno que es la Ciudad Circular. Mi compañero se ha encargado de desgranar unas medidas a tomar, que ya se presentó a los medios en la Casa de la Imagen y que, incluso, ya se presentó al Consejo Social. Igual que en otras áreas de, de la gobernabilidad de esta ciudad, como pueden ser el tema de terrazas y ruidos, no es necesario sacar a la luz pública el documento que hoy se presenta para actuar con esos criterios de circularidad que todos los ayuntamientos deben aplicar en todas sus áreas. Buscar reducir las emisiones de carbono, la contaminación, promover la eficiencia energética, evitar la pérdida de diversidad biológica, reutilización de recursos y eficiencia del uso de esos recursos es vital para los habitantes de Logroño. Y aunque siendo la circularidad transversal a todas las áreas de este Ayuntamiento, en el caso de medio ambiente confluyen varios apartados críticos para esta estrategia.

Señor Alonso, da la casualidad que el señor Ángel Andrés es el concejal de Ciudad Circular, a pesar de que haya muchos ámbitos dentro de esa estrategia de Ciudad Circular que competen a medio ambiente, como son el agua, los residuos y la calidad ambiental. Y es por ello que Ciudad Circular para mí es casi una filosofía de trabajo, a pesar de que crean que no se estaba haciendo nada o que no se está haciendo nada.

Les voy a desgranar una serie de proyectos de mi concejalía en los que se han implementado o se van a implementar los criterios de Ciudad Circular para que comprueben que hace tiempo que estamos inmersos en trabajar por que Logroño sea una verdadera Ciudad Circular.

Aguas, señor Antoñanzas, aunque se va, sustitución progresiva de redes de fibrocemento. Ustedes en el 2022 tuvieron 250.000 € en el presupuesto que no gastaron para sustitución de redes de fibrocemento. Digitalización del ciclo del agua, que vamos a tener subvenciones europeas y que, por lo tanto, no vamos a tener que sacar dinero del contribuyente a base de impuestos. Con él se controlará la calidad del agua, las presiones de red, las fugas de red.

El señor Antoñanzas dice que está muy preocupado por ellas, cuando estaba en el gobierno seguramente sabía que se sigue una política de, de detección de fugas de red y Logroño no es una ciudad que pierda mucha agua en la red. Control de vertidos a la red de saneamiento y montaje



digital del agua potable. Transformación de fuentes ornamentales convencionales ubicadas en parques para su posterior uso y disfrute lúdico de la ciudadanía, así como combatir las olas de calor. Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo y recarga de los vehículos eléctricos en la ETAP. Reaprovechamiento de aguas consultivas de la ETAP que, como comentaba la señora Castro, ya estaba en el anterior etapa de gobierno y no es así. Sí que se diseñó, y no se hizo nunca, y nosotros lo hemos hecho. Y con ese agua regamos Fardachón, La Cava, Guindalera y la Pedrera. Residuos, evidentemente existía la segunda vida, pero potenciamos esa segunda vida para que juguetes, libros y pequeños electrodomésticos puedan volver a ser reutilizados.

Campaña de concienciación de uso de contenedor de fracción orgánica, terminada en estas fechas y que a final de año volveremos a repetir. Recogida selectiva puerta a puerta de hostelería y restauración de cartón, orgánica y envases, segregando en origen el 100% de las fracciones. Recogida selectiva puerta a puerta del vidrio de hostelería y restauración, consiguiendo que el 100% del vidrio obtenido sea lavado y reutilizado, ya que el vidrio que se deposita en los iglús de Ecovidrio va directamente a fábrica para su triturado, fundido y generación de nuevas botellas.

En calidad ambiental, como ha comentado el señor Ángel Andrés, nuevos parques sostenibles y autosuficientes. Islas climáticas en las zonas más desfavorecidas de la ciudad, con incorporación de vegetación y fuentes. El nuevo contrato de parques y jardines, que se potencia en, casi en exclusividad, el uso de vehículos eléctricos y herramientas de mano eléctrica, con instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo y recarga en el parque de jardinería. Unificación de las tres plataformas de riego actuales para reducir y optimizar el consumo del agua. Incorporación en plantilla de un arboricultor para un control y cuidado del arbolado de la ciudad por un verdadero profesional, que hasta ahora no ha existido. Corredor sur, para eliminación de riesgos de inundación, aprovechamiento de agua para riegos y recarga de acuíferos. Y crear un paseo ciclo peatonal de más de cinco kilómetros con bases de retención de agua, generando zonas estanciales. Anillo verde, generando una barrera climática para enfriar el aire y posibilitando el aumento de la biodiversidad. Con este anillo, cuando esté finalizado, ofreceremos un anillo ciclo peatonal de más de 25 kilómetros para use y disfrute de los logroñeses, a los que si añadimos los kilómetros de caminos ciclables del Cortijo Valdegastea y El Cubo. Llegaremos a los 55 kilómetros de esos paseos ciclables. Barranco de Oyón, eliminación de riesgos de inundación e incremento y mejora de la biodiversidad e implantación de sistemas urbanos de drenaje sostenible para acumulación y reutilización de aguas de lluvia en nuevas zonas de edificabilidad en la ciudad de Logroño. La mayor parte de todas estas medidas o, que hemos tomado o vamos a tomar, salen de los presupuestos.

No hay que sangrar ni sacar dinero a los contribuyentes. Ya existen estas partidas presupuestarias. Cuando las tenemos, lo hacemos, y cuando no las tenemos pedimos dinero a Europa y, en principio, por el PERTE nos lo han concedido y en la fase uno del Corredor Sur está solicitada también esa ayuda de subvención. Pueden ver, este equipo de gobierno y, en concreto, este concejal, está aplicando medidas de circularidad desde que hemos llegado al equipo de gobierno para hacer que Logroño sea una Ciudad Circular de verdad, no sean solo palabras. Y sé que, tras esta presentación de hoy, todas las áreas de este Ayuntamiento asumirán de forma oficial lo que yo considero que es una filosofía. Sé que también se está haciendo desde hace tiempo de un modo silencioso. Muchas gracias.



**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Muchas gracias, señor López Alonso. Como cierre de esta comparecencia tiene la palabra el señor Andrés.

**D. Ángel Andrés Royo (PP):** Gracias, presidenta. Bueno, antes de terminar un poco de desgranar la estrategia, me gustaría decir es que aún estoy perplejo por algunas de las cosas que se han dicho por parte de los concejales en este pleno. No puedo entender que las compañeras de Vox hablen de ecologismo radical, ecologismo radical. ¿Ser ecologista es ser un radical? Yo creo que es bueno, creo que es bueno para la ciudad, para, para los vecinos, ser ecologistas. Y tampoco entiendo lo del aumento de los impuestos. Esto nos cuesta más dinero. Yo creo que el reducir y el ser más eficientes, y esto lo entendemos todos, es ahorrar, y eso no cabe en otra cabeza.

Decía la compañera Amaya que es una estrategia que no está hecha para Logroño. Señor Castro, este pleno está grabado, esta estrategia está hecha para Logroño y por Logroño. Y, además, está hecha por y con la colaboración de colegios oficiales, de expertos en materia de circularidad con universidades. Creo que es una cosa buena y que nos va a poner, nos va a poner en un lugar privilegiado dentro de la ecología de las ciudades de España.

También les diré que he oído muchas pegas a la estrategia, que si no se ha hecho, que si hay cosas que no se han hecho. Yo creo que mi compañero López ha desgranado muchas de las actuaciones que ya hemos hecho en Logroño siguiendo la estrategia de Ciudad Circular, pero lo que no les he oído es ninguna aportación a esta estrategia, ninguna idea nueva. Nos lo tendrán que contar en un futuro cuando se la estudien. Miren, la idea, la idea fuerza que sustenta esta estrategia de Ciudad Circular es la de cubrir las necesidades que hasta ahora han quedado sin solucionar, como es la eficiencia en la gestión de los recursos, la vulnerabilidad social para alcanzar bienes y servicios sin dificultad, la reducción de la contaminación, de la contaminación, perdón, en beneficio de la salud de la población, la reducción del consumo de la energía, la reducción de las emisiones de gases invernadero, la, la gestión y reaprovechamiento y conversión de los residuos en subproductos o la permanencia de los bienes inmateriales en nuestros ciclos vitales urbanos por el mayor tiempo posible.

La estrategia cubre los objetivos en beneficio de la sociedad, el medio ambiente urbano y las diferentes actividades que se producen a diario. La circularidad debe impregnar todos los servicios públicos, debe de ser algo transversal, como así decía bien el compañero Luis, a todas las concejalías. La eficiencia energética, la descarbonización, los sistemas de calor y frío, debe afectar absolutamente a todo para transformar la economía y conseguir un crecimiento sostenido, inteligente y autosuficiente, con la perduración máxima de los bienes materiales en nuestro circuito vital, con la máxima eficiencia de recursos y con el máximo respeto ambiental y saludable hacia las personas. Miren, para concluir les diré que la estrategia de Ciudad Circular se basa en promover la autosuficiencia de los recursos locales mediante un adecuado uso de la tecnología, con un objetivo claro, contribuir a mejorar la salud física y emocional de nuestros ciudadanos y el medio ambiente urbano. Gracias.



**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Gracias, señor Andrés. Tiene la palabra el señor alcalde.

**El Alcalde (D. Conrado Escobar PP):** Gracias, señora Presidenta. Y me va a permitir que me dirija a quienes, de una u otra manera, son los protagonistas de este pleno. A lo mejor no de una manera política, pero sí de una manera social y de futuro. Me estoy refiriendo a los centros educativos hacia la sostenibilidad que hoy nos acompañan, que hoy nos acompañáis. Y como no me quiero olvidar de nadie, aunque ya lo hemos tenido aquí, pues los voy a mencionar: al colegio Alcaste, colegio Compañía de María La Enseñanza, Colegio Divino Maestro, al IES Duques de Nájera, al CEIP El Arco, colegio Escolapias Sotillo, colegio Escuelas Pías Escolapios, IES Escultor Daniel, Sagrado Corazón Jesuitas, Salesianos Los Boscos, CEIP Madre de Dios, colegio Santa María Marianistas, Paula Montal y centro de personas adultas Plus Ultra. A ellos, a vosotros, muchísimas gracias por las aportaciones y muchísimas gracias por estar aquí, por acompañarnos en un pleno que para nosotros es realmente importante. Y es importante porque es un pleno, que más allá de las cuestiones políticas, mira al mañana, mira al futuro, mira a la ciudad que queremos entre todos.

Y por eso quiero agradecer que esas aportaciones, que ya se han hecho y que estuvieron como protagonismo precisamente este mismo escenario, este mismo pleno, esas propuestas, están de alguna manera, no sé si todas, pero gran parte de ellas, están incluidas en este documento de Ciudad Circular. Desde el consumo del agua hasta el tratamiento de las zonas verdes hasta cómo, cómo dirigirnos a nuestro comercio local para que el empleo también funcione. Así que, muchísimas gracias.

Y yo me voy a encargar también, como Alcalde, de que las propuestas, dentro de este proceso vivo, participativo, dinámico, que es una estrategia, se vayan incorporando y que mantengamos esta línea de trabajo. Porque, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de conseguir una Ciudad Circular. Se puede pensar, ¿qué es esto de la Ciudad Circular? Pues la Ciudad Circular supone, ya no solamente conseguir un anillo verde que físicamente abraza Logroño de esos 27 kilómetros, que puede llegar hasta más de 50 kilómetros, no, es mucho más amplio. La Ciudad Circular supone entender la ciudad como un todo, como un ecosistema, como una biosfera en el que todo se aprovecha al máximo y superamos esa concepción lineal que es tirar cosas. Todo se aprovecha y se vuelve a aprovechar, por eso es circular. Se aprovecha el agua, se aprovecha la energía, también se aprovechan los recursos económicos, y por eso queremos ir e insistir en la importancia de trabajar junto con el comercio local, y hay muchas reflexiones que hacéis aquí y que están incorporadas. Así que de eso estamos hablando. ¿Y qué supone eso que puede formar parte de una cierta literatura de ciudad? Supone, de alguna forma, construir una ciudad de una manera mucho más ambiciosa, mucho más ambiciosa y mirando a una vanguardia, a un futuro del que sois protagonistas. Esto nos pone a la ciudad de Logroño, nos sitúa en la posición más avanzada en la concepción de la sostenibilidad. Supera el concepto clásico de la sostenibilidad, ¿por qué? Porque permite incorporar, no ya el concepto lineal, sino reutilizar constantemente, dinámicamente, toda la energía, toda el agua, todos nuestros recursos. ¿De cara a qué? Al menos a conseguir los objetivos importantes, ser una ciudad climáticamente neutra, en primer lugar. En segundo lugar, ser



autosuficiente en lo energético, es decir, consumir menos energía fósil y aprovecharnos de la energía que claramente es ecológica y sostenible, la del sol, por ejemplo, la energía fotovoltaica.

En tercer lugar, y muy importante, que ya lo hemos dicho y lo venimos diciendo y lo reiteramos, una ciudad más saludable. Si conseguimos que Logroño sea lo que hoy felizmente es, y no es solo por mérito de los que estamos aquí, es por los que han venido trabajando antes. Ser una ciudad en un parque, que ya lo es. Si conseguimos ser la primera ciudad de España en superficie verde por habitante, eso es apostar por una ciudad también saludable, porque el bienestar emocional está en poder pasear tranquilamente por esa superficie que cada vez es más verde.

Y, por último, echamos una mano al empleo, a la actividad económica, apostamos por el comercio saludable, con todos nuestros respetos, y os lo he dicho, con todo nuestro respeto a las plataformas digitales, apostamos por el kilómetro cero, que es trabajar por el comercio, que es comprar en el comercio, que es, en definitiva, en cierto modo, lo más sostenible.

Y, a partir de esas premisas, a partir de esos objetivos, pues también, y se ha dicho aquí, es verdad que no se pueden quedar solo en palabras. Hay que cuantificar. ¿Y a qué podemos aspirar? Figura en el documento, figura, por ejemplo, que podamos reducir en 200.000 litros el consumo de carburantes. Figura que podamos reducir en 385.000 metros cúbicos el consumo de agua potable. Que consigamos casi 1 millón de metros cuadrados de superficie verde. Que consigamos esos carriles, ese carril de 27 kilómetros que puede llegar a 55 kilómetros, ciclo peatonal, sostenible, saludable, que conecte todos nuestros parques. Que tengamos un control de fugas para que, efectivamente, el sa..., todas las tuberías, todo aquello que no se ve, pero en lo que hay que emplear muchos recursos, pues sea más eficiente. Y ya se está haciendo. Pero para que sea aún más eficiente y más colaborativo, vamos a hacer proyectos cada vez más avanzados en colaboración con Villamediana y con Lardero, para lo cual ya hemos recibido fondos europeos.

Si hablamos de la energía, si hablamos de la iluminación, ahora mismo, lo tenéis que saber, Logroño va a lucir, nunca mejor dicho, el mayor esfuerzo en lo que es transformación de hitos lumínicos en la ciudad, la mayor transformación por volumen de la iluminación en la ciudad de Logroño, con una iluminación más eficiente. ¿Y eso qué va a suponer? Pues va a suponer, puede suponer, casi 2 millones de euros de ahorro solamente en alumbrado, al margen de evitar fugas o de escapes conseguir descarbonización en la atmósfera.

Esos son algunos de los datos, algunos de los compromisos, algunos de los indicadores que nos proponemos alcanzar con esa estrategia. Pero si importante esos datos, también es tener claro, y con ello acabo, cómo se hacen las cosas, cómo se hacen las cosas. En política es muy importante ir de la mano de la gente.

En política, cuando hablamos de construir una ciudad, es importante tejer lazos, tejer colaboración. ¿Cómo nace esta estrategia de Ciudad Circular? No es una ocurrencia de un partido político, no tiene siglas. Esto nace precisamente porque gente comprometida con nuestra ciudad, con la sostenibilidad, aquí, junto con la Universidad de La Rioja, entendió que Logroño tenía las mejores condiciones para apostar por esta vanguardia ecológica, por esta vanguardia sostenible.



Yo simplemente recuerdo que funcionarios de esta casa han elaborado un libro, que se llama así, Ciudad Circular, que pretende ser una guía, no para Logroño, para toda España, para toda España. Se ha hecho con la Universidad y con las unidades técnicas de la casa.

A partir de ese embrión técnico administrativo, lo que nosotros hemos entendido es que es un proceso abierto en el que se tiene que seguir trabajando en sintonía con quienes vais a ocupar responsabilidades y vais a ser protagonistas del futuro de la ciudad. Así que, acabo con esa, con ese compromiso colectivo, con esa aspiración, con la certeza de que estamos yendo por un camino que es ilusionante porque va a estar protagonizado por vosotros y porque lo que estamos haciendo incorpora gran parte de lo que ya habéis descubierto en vuestros centros educativos. Así que, a seguir trabajando y, en todo caso, y con independencia de la parte social, a quienes vayan a apoyar, que espero que así sea, esta estrategia, pues muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Muchas....

**El Alcalde (D. Conrado Escobar PP):** He dicho que vayan a apoyar. No tiene por qué ser un voto, entiendo que puede ser en explicaciones, puede ser en apoyo. Así lo entiendo. Es un concepto más amplio de la política. Gracias.

**Sra. Presidenta (D<sup>a</sup> Maria Leonor González Menorca PP):** Muchas gracias, señor alcalde. Dado que no hay más puntos a tratar en el orden del día de esta sesión, damos por finalizada la misma. Muchas gracias a todos.



De todo lo que antecede doy fe y extendiendo como Secretario la presente acta en 28 folios mecanografiados y numerados.

### Presidenta del Pleno

María Leonor González Menorca

### Secretario General del Pleno

Angel Medina Martínez